

La Voz de Alicante

Me 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.

En el resto de España, trimestre, 4'25 pesetas.

Número sualito, 5 céntimos

Jueves 14 de Dmbro de 1905

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Telefono 2.125-4

Aptdo. 2.125-5

Núm. 52

Diario de un reporter

¿Quién sabe si el día de mañana descubrirá otro sabio que los antiguos pelagos usaron ya antes que nosotros el piano vertical y los cigarros de diez céntimos?

LOS MENOS MALOS

Toda la teoría del mal menor, tan traída y llevada estos días, no tiene más explicación ni más fundamento que la esperanza de que, eligiendo entre dos candidatos malos al que parezca menos malo, se evite el mayor mal que puede temerse del candidato que parezca peor, que es cuanto aguardan de esta teoría los que quieren aplicarla a las elecciones administrativas y políticas en España; pero si se demuestra que los candidatos llamados menos malos, ó menos indignos, aun no suponiendo en ellos deseos de hacer el mayor mal, lo permiten y secundan en cuanto los partidarios del mal mayor se lo exigen, quedará probada la inutilidad práctica de elegir á los llamados menos malos para evitar el triunfo del mal mayor, y manifiesto á los ojos de todos que el mal mayor no tiene enemigos resueltos en los candidatos que parecen menos malos, sino que en ellos encuentra cómplices seguros que, en caso de conflicto con él, se pondrán de su parte, ó, por lo menos, le dejarán prevalecer sin combatirlo decididamente, aunque después digan que no lo querían y se lavan las manos, como Pilatos, que era un *malminorista* de padre y muy señor suyo.

Perdónese por el robo los intereses que se encomendaran á la guarda de quien tuviera por costumbre cometer hurtillos á todas horas. Podría esperarse que venciese á la enfermedad el tísico en primer grado á quien se enviara á vivir con otros que estuvieran en tercero y que, por añadidura, viviesen en lugar sano. Saldrá triunfante la verdad si contra quien la niega rotundamente se encomendase su defensa á quien duda de ella. Hubiera ganado España en la guerra contra el francés apelando al esfuerzo de los que tenían tal afición á los invasores. Prosigue el lector la serie de preguntas, y sin esfuerzo ninguno, como cosa evidente de que no se puede disputar, hallará que los aficionados á los invasores no hubie-

ran librado de ella España, que el triunfo de la verdad puede racionalmente esperarse quien dude de ella, que el tísico entre tísicos no vencerá á la tisis, que el lituado á cometer hurtillos no sirve para guardar intereses, *et sic de caeteris*. No lo cual quiere decir que basta razar sin pasión, para enterarse y convencerse de que el mal menor no evita el mayor, sino que el mayor ya tiene aditado mucho para prevalecer si no se le pone otro obstáculo que el menor. No se aduzca el ejemplo del que se da cortar un brazo para conservar la vida, porque el que consiente en eso no vive en un mal menor por evitar otro mayor y alcanzar así un bien relativo, se es todo el bien que con su teoría se prometen los partidarios del mal menor, sino que anteponen el mayor bien y bien absoluto, en el orden humano, que es la conservación de la vida, al bien menor, que es la conservación del brazo, ó si se quiere decir de otro modo, a integridad del cuerpo.

Pero veamos si los hechos desmienten este raciocinio, y si la práctica corresponde á la teoría, y citamos nombres, conocidos, y casos de que todos podemos dar testimonio. El mal menor—para algunos el mayor bien—encarna aquí en D. Antonio Maura, ídolo de la mestericada de ropa larga y ropa corta. Permisésemos decir de pasada que si sobre gustos no hay nada escrito, hay gustos que son verdaderas y monstruosas aberraciones. Pues bien, de doctrina de que el derecho público, lo cual vale tanto como declarar que Cristo, su Iglesia y su moral nada tienen que ver con la vida social y política de las naciones, declaración propia y fundamental de cualquier avanzado, de cualquier anticatólico, de cualquier sectario de esos en quienes los partidarios de la teoría del mal menor á ciertos asuntos, ven la personificación de mayor mal. Y no se negará que quien afirma lo que D. Antonio Maura prepara en el orden de las ideas y en el terreno de los hechos el triunfo del mal mayor tan eficazmente como los fautores declarados de ese mal, y aun más eficazmente que ellos, porque ellos se presentan como lobos, pero de D. Antonio Maura dicen que no lo es algunos que tienen obliga-

ción de avisar su proximidad y librar de sus daños á la gran católica.

Pero D. Antonio Maura no solo proclama las mismas teorías que los partidarios del mal mayor, sino que á pesar de querer aparecer como un gobernante á quien no arredran ni amenazas ni peligros, se arredró ante los revolucionarios cuando era jefe del gobierno y se sometió á sus exigencias, en términos que, habiendo prometido instalar al P. Nozaleda en la Sede valenciana, para que había sido propuesto por el gobierno, y preconizado por la Santa Sede, le dejó sin instalar, no más que por dar gusto á la gentuza revolucionaria, que decretó, y con la complicidad del señor Maura, consiguió que el ilustre Dominico no entrase en Valencia. De manera que doctrinal y prácticamente no hay diferencia sensible en el orden político entre D. Antonio Maura y cualquier liberal exaltado. Y esto consiste en que D. Antonio Maura es, ante todo, liberal.

Vaya otro nombre y otro ejemplo.

De Monsieur Loubet, lo mismo que del Sr. Maura, se dice que en el seno de su familia y en la vida privada se conduce como católico, solo que también opina que el derecho público no es católico ni protestante, y tampoco quiere á Cristo en el parlamento, en las calles ni en la vida nacional. Monsieur Loubet oye Maura; cuando ya era ministro enviaba toda una flota para el calor en Montelmar, al pueblo, y siendo presidente de la república, y cuando ya había decretado la sujeción para que flatera, reunió, en su primera comisión en la parroquia donde se halla enclavado el palacio del Eliseo, seguramente, Monsieur Loubet no es un católico ejemplar; mas, comparado con Pelletan, André, Combes, Bertheaux y aún el mismo Rouvier, en suma, comparado con los políticos que han constituido gobierno durante su presidencia, Monsieur Loubet es casi un beato, y, ciertamente, según el criterio puesto en moda, un hombre digno de representar en Francia el mal menor. Pero esto, que, conforme al susodicho criterio, parece indudable, no ha impedido que Loubet haya sancionado todos los atropellos, todas las injusticias, todas las violencias, todas las iniquidades que la masonería ha inspirado contra el catolicismo á los gobiernos

franceses y los gobiernos han puesto á la firma presidencial. Desde la supresión de las escuelas de religiosos hasta la separación de la Iglesia y el Estado, pasando por la secularización de asilos y hospitales y la expulsión de las Congregaciones, Loubet, el pobre Loubet, el bueno de Loubet, lo ha firmado todo, y aun se atrevió á insultar personalmente al Papa visitando en Roma á sus carceleros, nada de lo cual fué obstáculo para que los mestizos de Francia y España, acaudillados por «El Univers» y «El Universo», trabajaran con todo ahinco para que los católicos españoles imitasen á los Mauras, Azcárragas, Pidales, Vadillos y demás explotadores de la teoría del mal menor, y agasajasen como ellos, y dieran muestras de respeto, al mayor perseguidor que á la hora de ahora tiene en el mundo que se llama civilizado, y aún en todo el mundo, la verdadera Iglesia de Cristo.

¿A qué proseguir citando nombres, que es cosa tan desapacible, aunque por desgracia va á ser tan necesaria como la que más? El mal menor siempre será mal y estará más cerca del mal mayor que del menor bien; los liberales, por menos liberales que sean, siempre estarán en mayor relación con los más liberales que con los católicos enemigos de todo liberalismo, que es el mal de que se trata en el caso presente, porque al fin todos aquellos son liberales, y las personas, como las cosas, caen siempre del lado á que se inclinan. Y sorprende y entristece de agua pura, se puede beber con confianza una copa de veneno, cuando hasta los niños de teta saben que basta una gota de veneno para convertir en tósigo mortal una copa de agua purísima.

JOSE JUÁREZ Y VICENS.

MI SOLUCION

¡Albricias! De un día á otro se arreglará el conflicto de los estudiantes. Hasta ahora los periódicos se habían limitado á desempeñar el papel de meros narradores de la huelga, pero de hoy más algunos de ellos han echado sobre sus hombros de papel el peso de procurar la solución, y he aquí, por de pronto, lo que se les ocurre:

- 1.º Que no se pase lista en cátedra,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

441

dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas, que al principio las espantó y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella. El padre de las virtudes y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando y esotoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción. Visita las órcenes, las carnicerías, las plazas; que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia: consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho, es coto á los carniceros que por entonces igualan los pesos y es espantajo á las plácenas por la misma razón. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso, mujeriego ni glotón, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito, antes que de aquí partieses á tu gobierno y verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobreleve los trabajos y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores y muéstrales agradecido, que la ingratitude es hija de la soberbia y uno de los mayores pecados que se sabe, y la persona que se agradece á los que bien le han hecho da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de continuo le hace. La señora Luquesa despachó un propio con tu vestido y otro presenta á tu mujer Teresa Panza; por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal

440 FOLLETTIN DE LA VOZ DE ALICANTE

ñor D. Quijote escribe á vuesa merced merec estar estampado y escrito con letras de oro y dice así:

Carta de D. Quijote de la Mancha á Sancho Panza, gobernador de la insula Barataria

«Cuando esperaba oír nuevas de tus descuidos é imperinencias, Sancho amigo, las oí de tus discretiones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiercol sabe levantar los pobres y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que tratas; y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario por la autoridad del oficio ir contra la humildad del corazón; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden y no á la medida de lo que su humilde condición le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo que traigas dijes ni galas; ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y buen compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una, ser bien oído con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres, que la hambre y la carestía. No hagas muchas pragmáticas y si las hicieres procura que sean buenas y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

437

se han de aprovechar, no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofistería padecía hambre Sancho y tal, que en su secreto maldecía el gobierno y aun al que se le había dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel día y lo primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demás acólitos, que fué: Señor, un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío (y está vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso); digo, pues, que sobre este río estaba una puente y al cabo de ella una hora y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario hablaban cuatro jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: Si alguno pasase por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero á dónde y á qué va; y si jurare verdad, déjole pasar y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna. Sabida esta ley y la rigurosa condición della, pasaban muchos y luego en lo que juraban se echaba de ver que decían verdad y los jueces los dejaban pasar libremente. Sucedió, pues, que tomando juramento á un hombre juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba á morir en aquella hora que allí estaba y no otra cosa. Repararon los jueces en el juramento y dijeron: si á este hombre lo dejamos pasar libremente, mintió en su juramento y conforme á la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella hora y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre. Pídesse á vuesa merced, señor gobernador, ¿qué harán los jueces de tal hombre, que aún hasta agora están

2.º Que se supriman en absoluto los exámenes. Claro es que con esas dos medidas no habrá estudiante, por desahogado que sea, que no se dé por satisfecho; pudiendo faltar cuando le venga en gana a clase y no teniendo que pasar por las horcas caudinas de un tribunal-examinador, ni sobre hojuelas.

Lo que yo no me explico es cómo podrán ofrecer pruebas de su aplicación y de su suficiencia alumnos que no asistían a las aulas, ni se examinaban que el mayor número no asistirá tan luego como se convenza de que por ello no corre riesgo de ningún linaje, no hay que verlo para asegurarlo; con decir que aún temiendo a la falta del catedrático el veinte ó el veinticinco por ciento brillan por su ausencia, está dicho todo. En cuanto al examen, es cierto que ni como antes se hacía, ni como se hace ahora, es una demostración de la suficiencia de los alumnos; será por ello necesario, modificarlo ó suprimirlo, pero substituyéndolo por algo que sea más eficaz y ofrezca más garantías de que se aprovecha el tiempo y se aprende algo útil en las Universidades; alguna prueba teórica y práctica se ha de establecer, porque por el mero hecho de matricularse no se le va a dar un título a nadie; hasta ahora el que los centros oficiales docentes sean tiendas de ellos no pasa de la categoría de una sospecha; haciendo lo otro, la sospecha se convertiría en realidad.

Lo que se dice y está pasando con los estudiantes prueba antes que nada y sobre todo el fracaso del Estado usurpador de la facultad de enseñar; su ciencia, según confesión de sus propios partidarios es corta y mala, pero carísima, y con la enfermedad que ahora ha hecho presa en los alumnos, el Estado docente se verá cada lunes y cada martes en el trance difícil en que se vería un patrono, un industrial, a quien le declararían sus operarios una huelga cada semana.

Ahora que los padres de la Patria tienen entre manos los presupuestos, debían pensar en ello, y después de maduro exalevaran los alumnos los que más superan los que más trabajaran, lo que se compenetrasen más con las aspiraciones y los deseos del País.

Fero no harán eso; ¡qué lo han de hacer! Saben ellos que con la libertad, el triunfo completo, decisivo de la enseñanza, de la ciencia católica, sería inmediato, y prefieren castigar a la Nación con un gasto que es inútil y con una enseñanza más inútil todavía.

PENAFLO

PROTESTA

La Cámara de Comercio se ha reunido esta mañana en casa de su presidente D. Guillermo Campos, acordando visitar al Sr. Delegado de Hacienda, para pro-

testar como lo ha hecho de la aprobación de la subasta verificada el día 11, para la adjudicación del arriendo de consumos, en atención á que, por virtud de la cláusula tercera del contrato, está facultada la empresa arrendataria para gravar con el ciento veinte por ciento todas las especies sujetas al adeudo, satisfaciendo al Ayuntamiento veinticinco mil pesetas más de la cantidad correspondiente al mismo.

Aunque no hemos comprobado por nosotros mismos la exactitud de esta referencia, así nos lo asegura persona para nosotros muy respetable, y siendo esto cierto resulta una verdadera enormidad que para reforzar en veinticinco mil pesetas los ingresos del Municipio, haya de pagar el pueblo, el pobre pueblo, tan traído y llevado en estos tiempos de demagogia, el fabuloso recargo del 120 por 100, que importa algunos cientos de miles de pesetas, en provecho de una empresa particular.

Pero á esto y á mucho más nos tiene acostumbrados la administración de los malhadados partidos liberales. Por lo cual es de suponer que la protesta se pierda en el vacío. No obstante lo cual unimos la nuestra á la de la Cámara de Comercio.

La verdad en su lugar

Algunos periódicos locales dan la noticia de que los centros docentes de esta ciudad han concedido vacaciones á sus alumnos.

No es verdad. Los catedráticos del Instituto y Escuela de Comercio y Normales, han acudido puntualmente á sus clases hasta el día de hoy, pero los alumnos de estos centros han dejado de asistir desde el lunes en virtud de su omnimoda libertad, imitando á los de Madrid que huelgan hace mes y medio y á los de las demás Universidades, que hacen lo que les viene en gana.

Las vacaciones reglamentarias empiezan mañana, según las disposiciones vigentes, y duran nada más que hasta el fin de mes. Nosotros proponíamos la suspensión de la enseñanza oficial, con tres evidentes ventajas: se aprendería lo mismo que hoy se aprende, costaría menos dinero y no habría asonadas estudiantiles ni pretextos para ellas.

ALICANTE

Hoy jueves se habrá reunido en el despacho del Gobernador, la Sección de Plagas del Campo, de este Consejo Provincial de Agricultura, para tratar, además del despacho ordinario, sobre la orden recibida de la Dirección General de Agricultura en que se participa la entrada por la Aduana de Irún de varias remesas de vidés americanas procedentes de

Francia con de esta provincia y que deben someterse estrictamente á la ley de filoxera, asno toda otra plantación nueva de dichas que se intente hacer; por lo que habrán de acordar los límites en que puedan conceder esas plantaciones posas en esta provincia, que se debe colear solo como parcialmente invadida la terrible plaga de la vid.

Esta mañana hemos recibido un telegrama de Madrid puesto por nuestro corresponsal ayer tarde á las tres y cuarto.

El servicio gráfico que disfruta Alicante, vá pade mal en peor.

El citado telegrama dice así: «Madrid 13 (15), núm. 3.071.—En Pekiliatoff (Rúshian) ocurrido sangrientos desórdenes. San Petersburgo participan que el Gobierno toma extraordinarias precauciones ante el temor de una sublevación general. El ministro de Hacienda D. Amador Salvador ha dicho que se halla dispues á acceder á la mayoría de las peticiones formuladas por los alcoholeros.»

A bord del bergantín de guerra italiano «Palinuro», escuela de guardias marín, ha fallecido el cocinero del buque, habndo sido el entierro presidido por el comandante del «Palinuro» y por el cónsul de Italia en esta plaza. Ha recibido sepultura el cadáver en nuestro cementerio católico.

Según noticias se encuentran enfermos dos marineros las, uno de ellos gravemente.

Nuestro querido amigo el inteligente médico oftalmólogo D. Gonzalo Mengual regura nos comunica en atento B. L. M haber establecido su clínica de enfermedades de la vista en la calle de Jorge Juan n.º 29 principal siendo las horas de consulta de once á una.

Conocida la competencia del Sr. Mengual en la especialidad á que se dedica acreditada en los años de práctica que ha pasado en clínicas muy renombradas, alabando muchas éxitos en su profesión le far.

El estado del Pantano es el día de ayer á las 4 de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua, 12 y 1/2 palmos. Pared descubierta, 70 y 1/2 idem. De cieno, 104 id. Entra, 1 1/2 hila fuerte. Sale, 1 hila floja.

Ha sido nombrado cajero de la Zona de Alicante, el capitán de infantería D. Cándido Pérez Navajas.

El próximo domingo se celebrará otra vez junta general en el Casino de Alicante, con el objeto de proceder á nueva elección de presidente, según dispone el reglamento por que se rige el mencionado centro de recreo á

causa de no haber obtenido suficiente número de votos el Sr. Pérez Gironés.

Han marchado á Madrid el capitán de navío de la Armada y senador del Reino D. Emilio Díaz Moreu y el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Rafael Beltrán.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados. Tampoco celebró sesión por la misma causa el Municipio.

Ayer tuvo conocimiento el Juzgado de un robo cometido la noche anterior en el barrio de Benalúa. El hecho tuvo lugar en el domicilio de la señora viuda de Dugi, durante el tiempo que ésta había estado cesando en un hotel.

Al regresar á su domicilio la perjudicada, á las nueve de la noche, notó al entrar y encender luz, un bulto blanco á su paso. Asustada pidió socorro, acudiendo el vigilante del barrio de Benalúa y dos carabineros del inmediato cuartel de dicho cuerpo.

Registrada la vivienda, se observó que los cacos, que no haría mucho que habían huido, habían entrado por la puerta principal, valiéndose sin duda, de una ganancia, aunque tuvieron que violentar la cerradura. En la casa causaron grandes destrozos, revolviéndolo todo, amontonando las ropas que sacaron de todos los muebles y armarios y hasta deshaciendo los colchones, buscando dinero.

Por fin debieron encontrar un paquete que había en el cajón de una mesita conteniendo 700 pesetas en billetes y la cédula personal, lo que la señora viuda de Digi tenía preparado para presentarse al siguiente día á una subasta, pues esa cantidad ha desaparecido así como también una docena de pañuelos de bastante valor, la cadena de plata de unos lentes con armadura de plaqué que rompieron en la precipitación para desprender la cadencia y un pañuelo conteniendo alhajas que encontraron en un cajón de la cómoda después de haber sacado todas las ropas que había en ella.

Después de haber pasado por sus manos al revolver tanto objeto y ropa como tocaron. Momentos después de descubierto el robo acudieron el jefe de la Guardia municipal Sr. Chinarro y dos agentes á sus órdenes que tomaron antecedentes para proceder á descubrir á los autores del robo.

Ha sido detenido por sospechas un individuo natural de Tarancón que dias antes estuvo trabajando en el arreglo del jardín de la casa robada.

El 18 del actual, será pedida la mano de la simpática y bella señorita Doña Esperanza de la Plana y López, para el joven D. Gregorio Pina director de la Fábrica de Jabones de esta Capital denominada la «Levantina.»

Los Sres. D. Rafael y don Antonio Llobregat, (ausentes) nos escriben rogándonos demos en su nombre las más expresivas gracias á cuantas personas han prodigado consuelos á su familia con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su hermano Ricardo.

Esta mañana se ha celebrado con gran esplendor la boda de la distinguida señorita Concha Gadea Pró, hermana del exalcalde de esta ciudad, doctor Gadea y del conocido abogado D. Arturo, con el joven letrado y fiscal de este Juzgado Municipal don Joaquín Vidal Galdó.

A la enamorada pareja le deseamos muchas venturas y bendiciones en su nuevo estado.

Por un notable especialista de Madrid, le ha sido practicada con feliz éxito una difícil operación en el occipital á la señora madre de nuestro querido amigo, D. Luis Américo Puccinelli.

La paciente que continúa en la corte, se encuentra muy mejorada. Deseamos su completo restablecimiento.

Registro civil

Nacimientos.—Francisca Molina, Pedro Rodríguez y Francisca Tortosa.

Defunciones.—Miguel Lillo, Josefa Zaragoza, María Lérica y Armenia Garrido.

Matrimonios.—Joaquín Vidal con Concepción Gadea.

Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante

El día 18 de los corrientes, á las 18, se celebrará Junta general ordinaria, en la que se renovarán los cargos de Vicepresidentes, Tesorero, Bibliotecario y Secretarios de Actas.

Alicante 12 Diciembre 1905.—El Secretario general, S. Astor.

La Provincia

CATRAL.—A pesar de la reciente obra llevada á cabo en la ermita donde se venera la Imagen predilecta de este pueblo, la Purísima Concepción, que costó una buena suma y estar en la actualidad dorándose un hermoso altar que á la misma Imagen se le ha erigido en el mismo santuario, y cuyo coste es de unas cuatro mil pesetas, no por esto han dejado los hijos de este pueblo de celebrar su acostumbrada función que todos los años se viene haciendo en honor de tan excelsa Reina; habiendo sido un acontecimiento la tradicional traida de la Madre de Dios á la Iglesia, el día 7 entre aclamaciones y vivas y la función religiosa del día 8. Las calles estaban engalanadas con el mejor gusto para el paso de la procesión

dudosos y suspensos? Y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intrincado y dudoso caso. A lo que respondió Sancho: Por cierto que esos señores jueces que á mí os envían lo pudieran haber excusado, porque yo soy un hombre que tengo más de mostrenco que de agudo; pero con todo eso repítidme otra vez el negocio de modo que yo lo entienda, que quizá podría ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero había dicho y Sancho dijo: A mí parece, este negocio en dos palabras le declararé yo y es así: El tal hombre que va á morir en la horca y si muere en ella juró verdad y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente y si no le ahorcan juró mentira y por la misma ley merece que le ahorquen? Así es como el señor gobernador dice, dijo el mercader; y quanto á la entereza y entendimiento del caso, no hay más pedir ni qué dudar. Digo yo, pues, agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dejen pasar y la que dijo mentira le ahorquen y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condición del pasaje. Pues, señor gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera; y si se divide por fuerza ha de morir y así, no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá, buen hombre, respondió Sancho; este pasajero que decís, ó yo soy un porro, ó tiene la misma razón para morir que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva la mentira le condena igualmente; y siendo esto así,

como lo es, soy de parecer que digáis á esos señores que á mí os enviaron, que pues está en un fiel las razones de condenarlo ó absolverse, que le dejen pasar libremente, pues siempre es alabado más el hacer bien, que mal; y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar; y yo en este caso no he hablado de mí, sino que se me vino á la memoria un precepto, entre otros muchos, que me dió mi amo D. Quijote la noche antes que viniese á ser gobernador desta insula, que fué que cuando la justicia estuviere en duda, me decantase y acogiese á la misericordia y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Así es, respondió el mayordomo y tengo yo para mí que el mismo Licurgo, que dió leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado; y acabese con esto la audiencia desta mañana, y yo daré orden como el señor gobernador coma muy á su gusto. Eso pido y barras derechas, dijo Sancho; denme de comer y lluevan casos y dudas sobre mí, que yo los despabilaré en el aire. Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto gobernador y más que pensaba concluir con él aquel misma noche haciéndole la burla última que traía en comisión de hacerle. Sucedió pues, que habiendo comido aquel día contra las reglas y aforismos del Dr. Tirteafuera, al levantar los manteles entró un correo con una carta de D. Quijote para el gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hizolo así el secretario y repasándola primero, dijo: Bien se puede leer, en voz alta, que lo que el se-

dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis narices, pero no fué nada, que si hay encantadores que me maltratan también los hay que me defienden. Avisame si es mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de Trifaldi, como tú sospechaste; y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino, quanto más que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no naol para ella. Un negocio se me ha ofrecido que creo que me ha de poner en desgracia destes señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin tengo de cumplir ante con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse: «Amicus Plato, sed magis amica veritas.» Digote este latín, porque me doy á entender que después que eres gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima. Tu amigo, D. QUIJOTE DE LA MANCHA. Oyó Sancho la carta con mucha atención y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron y luego Sancho se levantó de la mesa y llamando al secretario se encerró con él en su estancia y sin dilatarlo más quiso responder luego á su señor D. Quijote; y dijo al secretario, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dijese y así lo hizo; y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente: Carta de Sancho Panza á D. Quijote de la Mancha. «La ocupación de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni

que tuvo lugar á las cuatro de la tarde; comenzando este acto como el del Rosario de la Aurora y todos los demás, la banda de música de este pueblo «La Constancia».

En la Novena que se está celebrando predicaban con gran elocuencia los celosos sacerdotes D. Manuel Hernández, D. Joaquín Penalba Zaragoza, D. Antonio Martínez y el señor Cura de San Felipe Neri. El trono, de raso azul y plata, en que ha sido colocada la bendita Imagen, es un derroche de luces y riqueza.

Se preparan otros festejos no menos solemnes para el día de la inauguración de dicho altar, por iniciativa y los esfuerzos de D. Manuel Hernández, Cura rector.

Los labradores están contentísimos porque sus huertas están tan hermosas, prometiendo ser este año uno de los mejores que han conocido y en que más rendimientos tendrá en sus cosechas, por lo que dan mil gracias á María Santísima.

El doctor Arnal, especialista de la Escuela de París, con treinta años de práctica en el estudio de tan importante especialidad, en vista de que el local donde tiene establecida su CLÍNICA OPTÁLMICA (por la mucha asistencia de enfermos), ha trasladado ésta á la plaza de Castelar, número 3, principal.

«GUAYU» Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

«MATA-LOMBRICES RUIZ» SALVA VIDUAS DE LA INFANCIA! Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento.

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor LA MADRILEÑA DE ASCENSIO NAVARRO. Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ensuciar las prendas ni desformar hechuras.

poldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos. Ya se han recibido en el acreditado y favorecido establecimiento de sombreros y novedades para señora y niños, El Esprit, todos los modelos de París, última creación de la moda, en sombreros, abrigos y cuellos de piel, adquiridos en los más renombrados centros de París y Madrid, por la dueña de dicho establecimiento, DONA PEPITA PARRERO, en su reciente viaje á compras para la temporada de invierno.

Como en sus artículos es la que más novedades y surtidos presenta, recomendamos á las señoras de buen gusto no dejen de visitar esta casa antes de efectuar sus compras.

Se confeccionan y reforman sombreros de todas clases. El Esprit, Plaza de Castelar, 3 y 5.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO Santoral. Diciembre 15 VIERNES. Ayuno.—San Eusebio, ob. y cfr.; los Santos mártires Treneo, Antonio, Teodoro, Saturnino y Víctor, San Valeriano, ob. y Santa Cristiana.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad) EL DINERO DE SAN PEDRO ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. Oh Jesús mi! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Promover las suscripciones al dinero de San Pedro. Cultos Colegial.—A las nueve horas canónicas y á continuación Misa solemne Santa María: Último día de la solemne novena en honor de la Purísima Concepción, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Iñesta, Canónigo Magistral de la Catedral de Orihuela.

San Juan Bautista (Benalúa).—Concluye el solemne novenario á la Inmaculada. Por la tarde á las 5 Santo Rosario, Letanía, Tota Pulchra, Sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Modesto Nájera López de Tejada; Abad de la Colegial, Novena, Ave María y Gozos. Capilla Real (calle de Labradores).—Continúan á las 5 de la tarde los ejercicios.

cios del Novenario en honor de la Virgen María en el agosto. Misterio de la Purísima é Inmaculada Concepción, aplicándose los cultos de mañana á la intención de la señora doña Matilde López de Soler.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor. Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

Cotización de la Bolsa Madrid 13 Diciembre 1906. 4 por 100 Interior... 79'60 5 por 100 Amortizable... 98'70 Banco de España... 426'00 Tabacos... 388'00 Francos... 21'05 Libras... 31'90 Alejandro Vila.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Bailén, 4, principal. Se admiten alumnos internos, semi-pensionistas y externos. CLASES ESPECIALES

Información Telegráfica La Voz de Alicante

Madrid 14 (9)

Militares y palsanos En Tarragona ha ocurrido una cuestión entre un coronel y el director de un periódico. Los ministros quitan importancia á este incidente asegurando que no está relacionado con el catalanismo.

Escándalo en un teatro En el Teatro de Novedades, donde se explota el género infimo, inmoral y escabroso, ocurrió un formidable escándalo, resultando destrozadas la mayoría de las butacas, que fueron á parar á la escena. Hubo de suspenderse el espectáculo.

El gobernador ha impuesto una fuerte multa á la empresa. Madrid 14 (910) Moret y los consumos El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que también él es partidario de la abolición de los consumos, pero que precisa mucha prudencia para resolver el asunto sin daño para el Tesoro.

IMPORTANTE REGALO Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 550 pesetas en Alicante 6'6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partidando ble. Cálculo mercantil, Correspondencia-Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor D. Manuel F. Font calle de la Princesa núm. 4, relojería, Alicante. En los pedidos por correo sólo se admiten libranzas del Giro Mútuo y sobres monederos.

El emperador de Corea ha presentado al Gabinete de Washington una protesta sobre el proceder arbitrario de los japoneses.

Crédito para obras El gobierno se propone pedir á las Cortes un crédito de cincuenta millones de pesetas, para emplearlo en la construcción de Obras públicas.

Los alcoholeros Los diputados y senadores interesados en la reforma de la ley de alcoholes, declaran que están satisfechos de sus gestiones cerca del ministro de Hacienda.

Este les aseguró que en uno de los primeros Consejos presentará el proyecto de reforma, dándose enseguida cuenta del mismo á las Cortes.

El emperador de Corea ha presentado al Gabinete de Washington una protesta sobre el proceder arbitrario de los japoneses.

LA VOZ DE ALICANTE SAN FERNANDO, 34

Se imprimen con esmero Recordatorios, Tarjetas de visita, Telenarios, Soportes Comerciales, B. L. H., Membretos, Participas esenciales, Facturas, Folleto, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al ramo de la Tipografía. Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy. Barómetro... 765'60 Termómetro... 7'2 Viento... N.O Atmósfera... Despejado Mar... Liana. Temperatura máxima en el sol... 22'4 las últimas 24 horas... 17 a la sombra... 18 Temperatura mínima durante la noche... 1'8 Irradiación nocturna... 0'0 Evaporación en milímetros... 6'24 Lluvia id... 0'00 Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34.

MATA-LOMBRICES RUIZ SALVA VIDUAS DE LA INFANCIA! Remedio eficaz y heróico contra tan cruel y molesto padecimiento. De saber agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños. Caja una peseta. DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS. R. GUILLEN LOPEZ É HIJO.—ALICANTE

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor LA MADRILEÑA DE ASCENSIO NAVARRO. Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin ensuciar las prendas ni desformar hechuras.

EL VAPOR Monviso saldrá de este puerto el 20 del corriente para New-York, Baltimore y Nueva Orleans, admitiendo carga para dichos destinos. Sus consignatarios: Sucesores de Raymundo Comp.

ACADEMIA DE FRANCÉS FÉLIX MONGUILOT Bazán, núm. 41. Clases por grupos reducidas para mayor aprovechamiento del alumno.

COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE Bailén, 4, pral.—Alicante DIRIGIDO POR

Don José Bergel Maestro Normal Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés. En la primera enseñanza hay una sección teórico-práctica de francés.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que por su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PEREZ Curan pronto y bien Á LOS ANCIANOS • A LOS TISICOS. A los disentéricos, cuya vida se que sin un remedio verdaderamente eficaz que corte su diarrea, mortal casi siempre. A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen vómitos y diarreas de estómago, toda clase de Vómitos y diarreas, Cólera y Tifus. Le dicen infinitas é indiscutibles Autoridades Médicas, no la casa Vivas Pérez. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres. INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

BAÑOS TERMALES DE BUSOT (Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, reumatismos, neuralgias, escorbuto y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo; desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Rocha y Capozo de Oro (1.800 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damsas y de Canabro, etc.

GRAN HOTEL MIRAMAR
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
HAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.
Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual a Veraoerz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veraoerz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro-América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veraoerz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana-Caracas, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraoerz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoría, con trasbordo en abana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Curanani con trasbordo en Puerto Caballo para Trinidad con trasbordo en Caracas.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Agencia general de transportes
Francisco Visconti Morata
 Paseo del os Mártires, 38.—ALICANTE
 COMISIONES, CONSIGNACIONES.
 TRANSPORTES Y EMBARQUES
 SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS
 Servicio combinado de transportes bisemal de domicilio á domicilio.
 Agentes en Barcelona
 Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
 D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

CERA
 A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías
 Invitamos á que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.
F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

LA PAPELERA ESPAÑOLA
 Sociedad Anónima.—BILBAO
 Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53
 Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
 Resmillería.
 Cuadernos.
 Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA
ALICANTE
Pedid
COGNAC
BARBIER
 Probadlo y seréis sus más entusiastas defensores
 Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA
E. BOTI CARBONELL
 Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE
EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
 Materias de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Copillería, Vinos de Jerez, etc., y el afejo esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa
Bodegas de
ALENDAY PEREZ
COSI'CHA PROPIA
 Servicio á domicilio. Ventas al contado.
 Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 á 0,60 ptas. una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 á 0,60.
 Afejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35
 Fondillón de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.
 Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.
 Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 á 7 pesetas uno.
 Vinos de Rioja desde 1,10 á 1,50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas á precios sin competencia.
 Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos.
Servicio á domicilio
Precio fijo Ventas al contado
Plaza de Isabel II, 3. Alicante

Exclusiva
GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ
 SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS
Joaquin Oleina
 Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar á los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.
 Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

Guayú, EXQUISITO LICOR DE MESA
 Fabricantes: Coig, Arroyo y Compañía Orihuela (Alicante)
Compañía Valenciana de Navegación
 Servicio fijo semanal por los magníficos y cómodos vapores de gran marcha Donat, Morera, Grao, Cabanal, Jativa, Alcega y Sagunto, en las siguientes escalas:
 Todos los viernes, para Valencia, Terragona, Barcelona, San Felip de Guixols, Coto, Matagorda, Porto Mauricio y Génova, y quince días para Llorna.
 Todos los sábados para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva.
 Admite carga y pasaje para todos los puertos indolados.
 Estos buques de gran tonelaje y con espaciosa cámara, facilitan al viajero cuantas comodidades puedan apetecerse. El servicio de toda clase.
 Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza: HLJO DE G. CARRATALA, Fernando, 25.

AGENCIA DE ENCARGOS
 DE
PASCUAL MARTINEZ
 Servicio fijo entre Alicante, Murcia, Crevillente, Albuera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.
 Salidas para estos puntos todos los días en el tren correo de la tarde.
 Regreso: todos los días en el tren de la mañana.
 Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.

CURACIONES Y CURACIONES
 Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro de Madrid, Abada, 4.
 Granúlos y pastillas para el insomnio de Muxyon.—Pesetas 2,25.
 El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.
 El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, edema ó hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.
 El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedías, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.
 El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75.
 Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 4.—MADRID.



BOQUILLA INHALADORA
Pujol-Cenarro
CIGARRO PURO PRODIGIOSO
 Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades de la boca.
 Cigarro para siempre, en elegante estuche, con boquilla de esta fina boquilla de ámbar, 12 pesetas, aja con mediocaión para astante tiempo, 2,50 pesetas.
FARMACIA DE CENARRO.—ABADA, 4, MADRID
 Fábrica de boquillas: Fuencarral, 7.—Madrid
 Pídase en Barca, Perea y R. de las Flores, 4.—Zaragoza, Rios hermanos.—Málaga, farmacia de Franquelo.—Santander, Carredano.—Valencia, farmacia de Benitez.—Vitoria, Araujo, y en las principales farmacias y droguerías de España.

Máquinas SINGER para coser
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se dará gratis
 La Compañía Fabril SINGER
 Concesiones en España: ADCOCK Y C.
 Sucursales en la provincia de Alicante:
 ALICANTE: Mayor, 18
 ALCOT; San Lorenzo, 116
 ORIHUELA: Mayor, 6.